



**ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE
BURGOS**

D^a CAROLINA APARICIO AZCONA, Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de Burgos, CERTIFICA:

Que en Junta General Ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2020, se ha aprobado la modificación del Reglamento de Financiación cuyo texto definitivo queda publicado en la página web en esta fecha.

Lo que firmo en Burgos a 22 de diciembre de 2020

POR LA JUNTA DE GOBIERNO

LA SECRETARIA

FDO. CAROLINA APARICIO AZCONA